



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 16 de mayo de 1988

Número 91

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso doméstico las aguas del manantial Agua Azul, municipio de Aculco, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.—Dirección General de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.—Dirección de Aguas Superficiales.—Subdirección de Administración y Control de Aguas Superficiales.—Exp.: 201/52309.—Antecedente: (521).

SOLICITUD de concesión presentada por el C. Rutilo Jaral Contreras a nombre del poblado de Santa María Nativitas, para aprovechar en uso doméstico las aguas del manantial Agua Azul, localizado en jurisdicción del municipio de Aculco, Estado de México, la cual se publica de conformidad con las indicaciones del artículo 81 del Reglamento de la Ley Federal de Aguas de Propiedad Nacional, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas con el aprovechamiento, presenten por escrito su inconformidad ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en México, D.F., o en alguna de sus delegaciones en los estados en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la fecha de esta publicación.

“C. Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—El C. Rutilo Jaral Contreras a nombre del poblado de Santa María Nativitas, presentó solicitud para aprovechar en uso doméstico, las aguas mansas del manantial Agua Azul, municipio de Aculco, Estado de México, recibiendo notificaciones en domicilio conocido, Santa María Nativitas, municipio de Aculco, Méx., con un gasto de 5.0 litros por segundo, a razón de 24 horas diarias, durante los 365 días del año, hasta completar un volumen anual de 157.680 metros cúbicos. Las aguas se derivarán directamente del manantial, en un lugar denominado Presa Los Ailes, que dista aproximadamente 7.000 metros aguas arriba del poblado de Santa María Nativitas, afluente de la Presa Los Ailes, número de casas habitación que se servirán con la obra: 300. Número de habitantes: 3.000. Población establecida. Protesto a usted mi respeto y atenta consideración. Aculco, Méx., 4 de julio de 1983.—Firma: Rutilo Jaral Contreras”.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos de conformidad con los volúmenes de agua disponibles y normas vigentes.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 20 marzo de 1988. —El Director General, **Remo Loaiza García**.—Rúbrica.

(Publicada en el “Diario Oficial”, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de abril de 1988).

Tomo CXIV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 16 de mayo de 1988 No. 91

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso doméstico las aguas del manantial Agua Azul, municipio de Aculco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1372, 1282, 1389, 1370, 1371, 1340, 1342, 1343, 1351, 1380, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368, 1376, 1352, 1353, 1374, 1375, 1626, 1630, 1494, 1481, 1379, 1531, 1634, 1542, 1530, 1534, 1633, 1669, y 1653.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1570, 1558, 1689, 1631, 1632, y 1624.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL AVILA GIL Y BERNARDO ESKKTEIN SALZ.

PANFILO BECERRIL VELAZQUEZ, en el exp. 211/88, le demanda la usucapión del lote 12, manzana 369 Col. Aurora de esta Cd. que mide y linda; norte: 17.00 m con lote 11; sur: 17.00 m con 13; oriente: 9.00 m con lote 28; poniente: 9.00 m con calle la Macrina, con superficie de 153.30 m². ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado, copias simples de traslado, se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriormente, se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el mismo en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los quince días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1372.—21, abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

VICTOR MENDOZA SANCHEZ, promoviendo en el expediente número 2076/87, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "El Solar" o "La Capilla", ubicado en el barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: 21.80 m y colinda con entrada privada; al sur: 21.80 m y colinda con propiedad de Juana Vda. de Castro; poniente: 18.35 m con propiedad de Trinidad Sierra y al oriente: 18.35 m con propiedad también de Trinidad Sierra, teniendo una superficie aproximada de 400.03 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México y para que comparezca a deducir que derechos los que crean con uno mejor y se de el 21 de octubre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1282.—15, 29 abril y 16 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REPRESENTANTE LEGAL DE:
AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

JUANA PEREZ PEREZ, en el expediente marcado con el número 280/88, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 29, de la manzana 44, de la colonia Agua Azul sección Pirules de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 28; al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle Lago Gran Oso; al poniente: 9.00 m con lote 4 con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1369.—21 abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PEDRO CORTEZ BURGOS.

DAVID ROJAS BARRAGAN, en el Exp. 207/88, le demanda la usucapión, del lote 18, manzana 50, Col. Las Águilas de esta Cd. que mide y linda; al norte: 17.50 m con lote 19; sur: 17.50 m con lote 17; oriente: 8.00 m con lote 21; poniente: 8.00 m con calle 1, con superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sía. del juzgado, copias simples de traslado, se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Cd. ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta Cd. se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los 15 días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1370.—21 abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GIL BRIONES VALTIERRA.

VIRGELINA GONZALEZ URBINA, en el Exp. 389/88, le demanda la usucapión del lote 24, manzana 201, Col. Reforma de esta Cd. que mide y linda; norte: 15.00 m con lote 25; sur: 15.00 m con lote 23; oriente: 8.00 m con lote 21; poniente: 8.00 m con calle Oriente 11, con superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sría. del juzgado, copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Cd. ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los 15 días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1371.—21 abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

SALOMON GUADARRAMA MARIN

EXP. No. 67/988.

DOLORES SALGADO OSORIO, por su propio derecho le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión sobre la fracción de terreno que se encuentra ubicada en el camino a la comunidad de Cerro Gordo y que se denomina "domicilio ampliamente conocido" en Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: al nordeste: 48.60 m y linda con barranca; al sureste: 46.60 m y linda con Salomón Guadarrama Marín; al suroeste: 64.30 m y linda con Demetrio Mercado. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 1,161.00 metros cuadrados. En virtud de que se desconoce el domicilio o paradero del demandado Salomón Guadarrama Marín, el C. juez del conocimiento ordena su emplazamiento en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, que contendrá una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces, de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento y se apercibe al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por Boletín Judicial.—Valle de Bravo, México, a dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1340.—21, abril 3 y 16 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABEL PEREZ JIMENEZ.

MARIA LEONOR CABRERA SOTO, en el expediente número 2722/87, que se tramita en este juzgado le demanda el divorcio necesario; la disolución de la sociedad conyugal; la pérdida de la patria potestad sobre su menor hija. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumara García.—Rúbrica.

1342.—21 abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GENARO MORALES HERNANDEZ.

BERNARDO AVELAR ALPIZAR, en el Exp. 697/88 le demanda la usucapión del lote 23, manzana 14, super 43, colonia Ampliación Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.15 m con avenida Pantiflán; al sur: 17.15 m con lote 24, al oriente: 9.00 m con calle 13 (ahora Juárez); al poniente: 9.00 m con lote 1, y con superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que en el término de

treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, a los doce días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica

1343.—21 abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 88/88.

PRIMERA SECRETARIA.

SR. DONATO JOSE ORTIZ HERNANDEZ.

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha quince de marzo del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda presentada en su contra por TERESA CRUZ RODRIGUEZ, en la que se demanda: a).—El divorcio necesario y por consiguiente la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal que más adelante señalaré. b).—El pago de una pensión alimenticia para la suscrita y nuestros menores hijos. c).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 24 de marzo de 1988.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

1351.—21 abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A DORA LABRA ROBLLO.

El señor RAUL GOMEZ PORTUGAL, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el número de expediente 148/88-3, tercera secretaria, en el que por auto de fecha veinticinco de marzo del año en curso se ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber así mismo que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír notificaciones apercibida que de no hacerlo se le harán conforme a la Ley debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución o auto a cumplimentar por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado. Se expide a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica

1380.—21 abril 3 y 16 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA LAS FLORES, S. A.

CARMEN SANCHEZ, en el Exp. 209/88, le demanda la usucapación del lote 21, manzana 41, Col. Tamaulipas Sec. Las Flores, de esta Cd. que mide y linda; norte: 17.00 m con lote 20; sur: 17.00 m con lote 22; oriente: 8.10 m con calle Acacia; poniente: 8.10 m con lote 9, con superficie de 137.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sria. del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Cd. ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los 15 días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1364.—21 abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BENITO SANCHEZ HENNOL, ALICIA ORTIZ PALMA DE O. VICENTE CASTAÑEDA GUIDO, JUSTINO HERNANDEZ MIRANDA.

JUAN SEGURA RAMIREZ Y LUZ MARIA LEGASPI DE SEGURA, en el expediente número 343/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 20 de la manzana 60, de la Col. Estado de México, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lote 21; al sur: 21.50 m con lote 19; al oriente: 9.95 m con lote 11; al poniente: 9.95 m con calle 20; con una superficie de 213.93 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 13 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1365.—21 abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. LORENZO ALVAREZ VILLEGAS.

SILVESTRE LOPEZ MENDEZ, en el expediente número 332/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 15 de la manzana 320, de la colonia Aurora, oriente: de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 m con lote 14; al sur: 17.00 m con lote 16; al oriente: 9.00 m con lote 41; al poniente: 9.00 m con calle Calandria, con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro

de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1366.—21 abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE AHN, ERNESTO ALEJANDRO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS AHN SANVICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, JUSTINO LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

LUIS ZUÑIGA SANCHEZ, con el número marcado 177/88, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 29, manzana 101, de la colonia El Sol de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 28; al sur: 20.00 m con lote 30; al oriente: 10.00 m con calle 30; al poniente: 10.00 m con lote 14; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a este juzgado en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada ésta en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que dentro del término, se dice, para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Nezahualcóyotl, México y en los estrados de este juzgado se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1367.—21 abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LORETO GARCIA DE CARRILLO.

ALVARO HERNANDEZ RODRIGUEZ, en el expediente número 151/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación, del lote de terreno número 1, de la manzana 251, de la Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con calle Rancho Grande; al sur: 17.00 m con lote 02, al oriente: 9.00 m con lote 26; al poniente: 9.00 m con Av. Gral. José Vicente Villada, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1368.—21 abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1156/86.

SRA. COLUMBA MARTINEZ COLIN.

El señor JOSÉ DEMETRIO VILLALBA GUTIERREZ, ante este juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, le demanda la usucapion respecto del lote de terreno número 8, de la manzana 25 de la colonia Valle de los Pinos, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 14.77 m con lote 9; al sur: en 14.77 metros con lote 7; al oriente: en 8.38 m con lote 28, y al poniente: 8.30 m con calle Roble, teniendo una superficie total de 123.14 m2.

El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, Estado de México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1376.—21 abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. GRACIELA SOTELO FERNANDEZ.

EPIFANIO FRAGOSO RANGEL, en el expediente número: 1200/87, que se tramita en este juzgado, le demanda el divorcio necesario. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguiría en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal, se le harán por medio de instructivo; en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. José B. Guinero García García.—Rúbrica.

1352.—21 abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 889/87.

TERCERA SECRETARIA.

"FRACCIONADORA VALLE DE ANAHUAC".

HERMELINDO MORALES NIÑO, le demandó en la vía ordinaria civil, la usucapion, respecto del lote de terreno número uno, de la manzana "E" del fraccionamiento "Granjas Familiares Acolman", ubicado en la altura del kilómetro treinta y seis de la carretera México, San Juan Teotihuacán, municipio de Acolman de este distrito judicial que mide y linda: al norte: 46.00 m con calle Durazno; al sur: 50.00 m con lote trece; al oriente: 30.00 m con lote 2, al poniente, 26.00 m con avenida de las Granjas, con superficie total de 1492.00 m2. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados

a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente; quedan a su disposición en la secretaría las copias de traslado, apercibimiento de que de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía; previniéndolo también para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, ya que en caso de no hacerlo las subsecuentes se le harán por lista.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a siete de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

1353.—21 abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPE SANTIAGO FERIA

JESUS ALVAREZ SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1565/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, del lote de terreno marcado con el número 6, manzana 4, de la colonia Juárez Pantitlán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 metros con lote 7; al oriente: 10.00 m con calle LL; al poniente: 10.00 metros con propiedad particular, con una superficie total de 150.00 m cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo quedando en la secretaría de este juzgado las copias de traslado, siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene al demandado para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este juzgado, dado en ciudad Nezahualcóyotl, México a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1374.—21 abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 798/86.

COLUMBA MARTINEZ COLIN.

La señora MARIA JIMENEZ VIUDA DE CALDERON, ante este juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, le demanda la usucapion, respecto del lote de terreno marcado con el número 9 de la manzana 18, de la colonia Valle de los Pinos Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 14.75 m con lote 10; al sur: en 14.75 m con lote 8; al oriente: en 8.30 m con lote 22 y al poniente: 8.30 m con calle Roble, teniendo una superficie total de 122.42 m2.

El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1375.—21 abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 545/88, MARIO VAZQUEZ ABRAHAM, promueve información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Cruz-titla", ubicado en Nepantla, México, mide y linda: norte: 57.30 m con calle; sur: 19.90 m con cementerio de la Iglesia; otro sur: 49.50 m con Rodolfo Benavides; oriente: 16.50 m con calle, otro oriente: 12.50 m con Rodolfo Benavides; poniente: 47.00 m con José Rodríguez, con una superficie total de 1,864.17 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la entidad, dado en Chalco, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1626.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 546/88, LIBORIO LEYTE RODRIGUEZ, promueve información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Tazintla", ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: norte: 23.00 m con Lucio Ramírez; sur: 23.00 m con Pedro Leyte; oriente: 21.70 m con Pablo Contreras; poniente: 21.70 m con cerrada Balbuena, con una superficie total de 479.10 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la entidad, dado en Chalco, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1626.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 543/88, GUILLERMO GALICIA LOPEZ, promueve información ad perpetuam, al predio sin denominación especial, ubicado en San Rafael, Estado de México, mide y linda: norte: 8.66 m con Enrique Pérez Monsalvo; sur: 9.80 m con Esteban Flores Hernández; oriente: 8.96 m con Saturnino Flores Hernández; poniente: 8.26 m con calle Tiro de las Palomas, con una superficie total de 74.18 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la entidad, dado en Chalco, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1626.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 544/88, ELVIRA CONSTANTINO HERNANDEZ, promueve diligencias información ad perpetuam respecto inmueble denominado "Santa Cruz", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 30.00 m con Fidencio Mario Constantino; sur: 30.00 m con Cutberto Constantino; oriente: 12.00 m con calle Bravo; y poniente: 12.00 m con Isabel Meléndez, superficie de 360.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1626.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 546/88, PEDRO ROGELIO CONSTANTINO HERNANDEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Santa Cruz", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 30.00 m con Luciano Encarnación Constantino; sur: 30.00 m con Ana Pastora Constantino; oriente: 12.00 m con calle Bravo; y poniente: 12.00 m con Isabel Meléndez, superficie de 360.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1626.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 542/88, CUTBERTO WULFRANO CONSTANTINO HERNANDEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio denominado "Santa Cruz", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 30.00 m con Elvia Constantino; sur: 30.00 m con Julio y Evodio Constantino; oriente: 12.00 m con calle Bravo; y poniente: 12.00 m con Carlos Mendoza, superficie de 360.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1626.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 540/88, LUCIANO ENCARNACION CONSTANTINO HERNANDEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio denominado "Santa Cruz", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 22.20 m con Celia Constantino; sur: 22.80 m con Pedro Constantino; oriente: 17.50 m con calle Bravo; y poniente: 17.50 m con Amador Velázquez superficie de 388.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1626.—11, 16 y 19 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente 1027/85 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco B.C.H., S.N.C., en contra de Alfredo Moya Reyes y Nohemí Varela de Moya, el C. juez señaló las once horas del siete de junio del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: El lote número 3 en que se subdividió el terreno denominado El Arco o Panzacola, ubicado en la calle de Carlos A. Vélez 710 de Toluca, Estado de México, que mide y linda: norte: 7.10 m con propiedad particular; sur: 7.10 m con calle Carlos A. Vélez; oriente: 20.10 m con lote 4; y poniente: 20.10 m con lote 1 y 2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado por tres veces durante nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de siete millones cincuenta y siete mil ciento cincuenta pesos, convocando postores.—Toluca, México, a 4 de mayo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1630.—11, 16 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 163/88, LAZARO GUERRERO, CRUZ, promueve juicio ordinario civil sobre inmatriculación, respecto al predio denominado "Zacatlale", ubicado en la población de San Andrés Metla, Estado de México, mide y linda: norte: 30.60 m con camino; sur: 29.00 m con camino; oriente: 30.10 m con Cipriano Tapia; poniente: 12.80 m con camino.

Publíquese por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la entidad, en cada uno de ellos con intervalos de diez días, dado en Chalco, México, a los 3 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1494.—29 abril, 16 y 30 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 391/88.

TERCERA SECRETARIA.

ERNESTINA TELLEZ PILLADO Y J. CONCEPCION TELLEZ DEL CANTO, promueven inscripción, respecto del terreno de propiedad particular "Amacapolitla", ubicado en el pueblo de Tepetitlán, perteneciente al municipio de Chiautla de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con camino; al sur: 12.00 m con J. Socorro Landón; al oriente: 35.45 m con Petra del Canto y al poniente: 35.45 m con Alvaro Sánchez y Adolfo Sol, con una superficie total aproximada de 225.40 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a 13 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge P. Contreras Reza. Rúbrica. 1481.—29 abril, 16 y 30 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 266/988, relativo a las diligencias de información de dominio promovidas por PEDRO GÓMEZ RAMÍREZ sobre una fracción de terreno que se encuentra ubicado en San Mateo Oxtotitlán con las siguientes medidas y colindancias: norte: 23.50 m con Patrocinio Vázquez; sur: 21.40 m con Elba Reynoso; oriente: 27.50 m con calle Cedro; poniente: 29.70 m con barranca.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a diecinueve de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo. Rúbrica. 1634.—11, 16 y 19 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROSA EVELIA GUTIERREZ SANCHEZ.

LUCIANO CRUZ GÓMEZ, en el expediente número 2061/87, que se tramita en este juzgado le demanda el divorcio necesario por los motivos y causas invocados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DÍAS, siguientes a la última publicación de éste edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México a los doce días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín. Rúbrica.

1339.—21 abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

ELEAZAR CRISTALES MENDOZA, promueve ante este juzgado el juicio intestamentario a bienes de ALICIA CRISTALES MENDOZA, y por auto de fecha 22 de marzo de 1988, se tuvo por radicada dicha sucesión registrándose bajo el número 2135/87, y con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber la radicación del juicio intestamentario a bienes de ALICIA CRISTALES MENDOZA, quien falleció el día 19 de abril de 1987, en la ciudad de Puebla, Puebla y su último domicilio lo fue en el número 209 de la calle Ignacio Ramírez en Cuautitlán, México, sin haber dejado disposición testamentaria a favor de persona alguna, así como a la persona que lo denuncia, a fin de que comparezcan los que se crean con igual o mejor derecho a reclamarlo en el término de cuarenta días a partir del día siguiente al de la última publicación. Dado en la ciudad de Cuautitlán, Méx., a los 27 días del mes de abril de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1542.—4 y 16 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 124/88
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LA SUCESION INTESTAMENTARIA REPRESENTADA POR LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN.

MARIA MORENO ESPERICUETA, les demanda en la vía Ord. Civ. la usucapción de lote de terreno número 28, Manz. 106-B Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda; norte: 15.00 m con lote 27; sur: 15.00 m con lote 29; oriente, 10.00 m con calle 39; y poniente: 10.00 m con lote 13. Haciéndoseles saber a los demandados que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 16 de marzo de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1531.—3, 16 y 26 mayo.

MARIA ENCARNACION ARAGON ALBA, promueve ante este juzgado el juicio sucesorio intestamentario a bienes de PAULINO ARAGON ALBA, y por auto de fecha veinte de abril de 1988, se tuvo por radicada dicha sucesión, registrándose bajo el número 157/88, y con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el periódico que circule en el lugar donde tuvo su último domicilio y que se editan en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber la radicación del juicio intestamentario a bienes de PAULINO ARAGON ALBA, quien falleció el día ocho de abril de 1983, en la calle de Bolívar, colonia Romita en Cuautitlán, México, sin haber dejado disposición testamentaria a favor de persona alguna, así como a la persona que lo denuncia, a fin de que comparezcan los que se crean con igual o mejor derecho a reclamarlo en el término de cuarenta días a partir del día siguiente al de la última publicación, dado en Cuautitlán, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1542.—4 y 16 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A BANCO NACIONAL HIPOTECARIO URBANO Y DE OBRAS PUBLICAS, S. A., CAROLINA FERNANDEZ DE CASTRO CERVERA, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil (usucapión), expediente número 844/88, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio al demandado BANCO NACIONAL HIPOTECARIO URBANO Y DE OBRAS PUBLICAS, S. A., por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del código en consulta, debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a disposición del demandado en la secretaría. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los 20 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1530.—3, 16 y 26 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:
PASCUAL VALDEZ ARACELI

Se hace de su conocimiento que su esposo señor AGUSTIN MONTOYA RODRIGUEZ, bajo el expediente número 446/88, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el Divorcio Necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio, la C. por auto de fecha seis de abril del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veinte de abril del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí o por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 195 del código en cita, se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 25 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 25 de abril del año en curso.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

1534.—3, 16 y 26 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1100/87
INMOBILIARIA DE LA PARRA, S. A.
RAMON CASILLAS CAZARES Y SOFIA TIERRABLANCA CASILLAS, ante este juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 25, manzana 171, colonia Valle de los Reyes, segunda sección

oriental, en Los Reyes la Paz, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 24; al sur: en 20.00 m con lote 26; al oriente: en 10.00 m con calle "E" 19 y al poniente: en 10.00 m con lote 2, teniendo una superficie de 200.00 m2. El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como los actores ignoran su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, Estado de México, a los 8 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 1531.—3, 16 y 26 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1386/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ELOY SANTIN BECERRIL como endosatario en procuración del Banco Nacional de México, S.N.C., en contra de JOSE VALENTIN HERNANDEZ MACEDO E IRMA NUÑEZ DE HERNANDEZ. El C. Juez Tercero de lo Civil señaló las once horas del día treinta de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados en este juicio, debiendo anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO en el Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado de terreno con casas ubicado en San Marciano número 116 fraccionamiento San Buenaventura con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 m con calle San Marciano; sur: 10.00 m con lote número 11; oriente: 27.00 m con lote número 7; poniente: 27.00 m con lote número 4, con una superficie de 270 metros cuadrados y superficie de construcción 200 metros cuadrados. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 20'160'000.00 (veinte millones ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.) en que fueron valuados por los peritos nombrados, convóquese postores y cense a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes.—Toluca, México, a dos de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1633.—11, 16 y 19 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1625/86, ANTONIO HERNANDEZ ARGUELLO y SAUL PICHARDO MARTINEZ y SAMUEL PICHARDO MARTINEZ, endosatarios en procuración de JORGE GARCIA DEL RIO, en contra de PEDRO ARREOLA MEDINA. El C. Juez señaló las diez horas del día trece de julio del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio que son: un automóvil marca Volkswagen, tipo sedán dos puertas, modelo 1974, color azul, con R. F. A. No. REZ301 5936, placas de circulación MHX962, motor hecho en México, pintura descascarada, motor requiere ajuste, en general en malas condiciones. Una consola marca Elektra modelo tornado con A.M. y F.M. tocadiscos roto, tapa y tocadiscos roto de los soportes con dos bases. Un enfriador de aire de serie, presenta falso contacto en el switche en regulares condiciones de uso, la suma de los valores asignados con un total de doscientos noventa y cinco mil pesos cero centavos moneda nacional, en que fueron valuados por los peritos, procedáse anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado convocando postores y sirviendo de base la cantidad antes mencionada. Toluca, México, a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

1669.—13, 16 y 17 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1691/1986, BANPAIS, S.N.C., contra HUGO GARCIA PRUNEDA, segunda almoneda de remate, doce horas, treinta de mayo del año en curso. Camioneta marca Ford, tipo vanette P400/137, modelo 1975 Reg. Fed. Aut. 3145428, serie AC4PR 51077, color blanca con azul, placas de circulación KL-2194 del Estado de México, en regular estado de uso - - - - - \$ 5,000.00. Camioneta marca Ford, tipo vanette, modelo 1971, Reg. Fed. Aut. No. 1905967, serie AF2K618790, color blanco, placas de circulación KL1321 del Estado de México, en regular estado de uso, \$ 3'500.000.00. Base: siete milfones seiscientos cincuenta mil pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Toluca, México, a 9 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Day fo.—Rúbrica. 1653.—12, 13 y 16 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3403, MARIA ELENA GRANADOS CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bocauxustoma, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 76.70 m con Félix Mejía; sur: 76.70 m con Epigmenio Jiménez; oriente: 57.40 m con Diego Jiménez; poniente: 57.40 m con Martín Fabela. Superficie aproximada: 4,402.58 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1570.—6, 11 y 16 mayo.

Exp. 512, GUILLERMO GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 106.00 m con Víctor Granados; sur: 106.00 m con Agustín Ortiz; oriente: 30.00 m con calle Moctezuma; poniente: 30.00 m con Armando Santana. Superficie aproximada: 3,180.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1570.—6, 11 y 16 mayo.

Exp. 3404, ESTHELA GRANADOS CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 67.10 m con Roberto Gutiérrez; sur: 67.10 m con Antonio Hernández; oriente: 66.70 m con Ciro Mejía; poniente: 66.10 m con Gregorio Chávez. Superficie aproximada: 4,475.57 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1570.—6, 11 y 16 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 18291/361/85, C. JOSE GUADALUPE ARREGUIN GALLEGOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara Coatitla, municipio de

Ecatepec, P.D. "Tepeolulco", mide y linda: al norte: 24.00 m con Anita Carabajal; al sur: 24.00 m con Apolinar Rodríguez González; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con Simón Rojas. Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 18236/349/85, C. SALOMON CARRASCO LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Ixtlahuaticco", mide y linda: al norte: 8.00 m con lote nueve; al sur: 8.00 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 15.00 m con lote siete; al poniente: 15.00 m con lote once. Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 18240/353/85, C. CECILIO NICANOR HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Ixtlahuaticco", mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Vicente Guerrero; al sur: 8.00 m con propiedad privada; al oriente: 16.20 m con lote ocho; al poniente: 16.10 m con lote cuatro. Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 128.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 18185/298/85, C. MARGARITO ANGELES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Tepeolulco", mide y linda: al norte: 16.30 m con lote veintiséis; al sur: 16.50 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con calle "B"; al poniente: 8.00 m con lote cinco. Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 131.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 4979/073/86, C. FIDENCIO SANDOVAL ROCHA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Zacuallitla", mide y linda: al norte: 10.00 m con Rubén Carabajal; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 37.00 m con Eulogio López; al poniente: 37.00 m con Pedro Suárez. Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 370.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 4980/074/86, C. MIGUEL ORTIZ LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Andrés, Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Tepeolulco", mide y linda: al norte: 8.00 m con Jesús Rodríguez; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con Remedios González; al poniente: 15.00 m con Eliseo Hernández Flores. Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 9013/231/86, MARIA DEL ROSARIO CID PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Sta. Ma. Tlaxiaco, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 10.00 m con propiedad privada; al sur: 10.00 m con calle Coahuila; al oriente: 36.77 m con lote diez; al poniente: 37.07 m con lote ocho. Predio denominado "Zopilocalco".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 5055/290/85, MARIA RAMIREZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 11.00 m con calle; al sur: 11.00 m con Gloria García; al oriente: 10.00 m con Bulmaro Arroyo; al poniente: 10.00 m con María de Jesús. Superficie de: 110.00 m². P.D. "El Gallito".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 14988/222/85, GONZALO PARRILLA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gallito", mide y linda: al norte: 23.50 m con José Rivera; al sur: 23.50 m con Manuel Arista; al oriente: 10.00 m con Socorro Espinosa y Gpe. Bolaños; al poniente: 10.00 m con calle Morelos. Superficie de: 235.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 14989/224/85, GERARDO CHAVEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gallito", mide y linda: al norte: 10.00 m con Juan Martínez M.; al sur: 10.00 m con calle privada; al oriente: 16.00 m con señora Gloria; al poniente: 16.00 m con calle Aquiles Serdán. Superficie de: 160.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 15207/242/87, ANTONIO NEPOMUCENO JERONIMO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gallito", mide y linda: al norte: 7.60 m con calle Leona Vicario; al sur: 7.60 m con Félix López; al oriente: 16.00 m con Cruz Chávez de Merino; al poniente: 16.00 m con Esteban Cruz Ricañón. Superficie de: 121.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

Exp. 1-A-6046/223/87, C. MAILDE RODRIGUEZ RIVERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Xacopinca", mide y linda: norte: 30.24 m con Maurilio Ortega; sur: 28.65 m con calle Abasolo; oriente: 55.51 m con Maurilio Ortega; poniente: 1,661.70 m². Superficie aprox.:

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

Exp. 1-A-6047/224/87, C. ANGELA RODRIGUEZ RIVERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Xacopinca", mide y linda: norte: 4.24 y 28.30 m con Maurilio Ortega y calle; sur: 33.35 m con Agapita Rosales; oriente: 24.30 m con Maurilio Ortega; poniente: 33.00 m con calle Estrella. Superficie aprox.: 1,041.08 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

Exp. 1-A-6048/225/87, C. ANTONIA ALVAREZ DE VILLANUEVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Xacopinca", mide y linda: norte: 10.00 m con calle Abasolo; sur: 11.50 m con José Padilla; oriente: 34.00 m con Guadalupe Rivero; poniente: 39.08 m con Manuela Olivares. Superficie aprox.: 365.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

Exp. 1-A. 8191/176/87, GUADALUPE FLORES DE ROSALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, P.D. "El Gallito", mide y linda: norte: 15.00 m con Reyes Moreno; sur: 15.00 m con Alfonso Colín; oriente: 10.00 m con calle Quebrada; poniente: 10.10 m con propiedad privada. Superficie aprox.: 152.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

Exp. 4977/071/86, LAZARO ROBERTO VILLA PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con calle Galeana; sur: 7.00 m con lote diez; oriente: 17.50 m con Catalina Flores; poniente: 17.50 m con Gaspar Reyes Nolasco. Superficie aprox.: 122.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

Exp. 4957/051/86, GENARO LINARES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con Prolongación Av. México; sur: 12.00 m con Juan Romero Pérez; oriente: 20.00 m con lote baldío; poniente: 20.00 m con calle Chabacano. Superficie aprox.: 240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

Exp. 4953/017/86, JOSE GUADALUPE BLANCAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con calle Cerrada de Cuauhtoc; oriente: 20.00 m con lote cuatro; poniente: 20.00 m con lote dos. Superficie aprox.: 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 15074/214/87, J. GUADALUPE BOLAÑOS CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. "El Gallito", mide y linda: al norte: 20.00 m con Socorro Espinoza; al sur: 20.00 m con Feliciano Sánchez; al oriente: 8.00 m con calle Aquiles Srdán; al poniente: 8.00 m con Gonzalo Parrilla Hernández. Sup. de 160.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 15048/283/85, RICARDO SANCHEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gallito", mide y linda: al norte: 10.00 m con Bulmaro Arroyo;

al sur: 10.00 m con calle privada; al oriente: 15.80 m con María de la Luz Galán; al poniente: 15.80 m con María Bustamante; superficie de 158.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 15049/284/85, GENARO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos "El Gallito", mide y linda: al norte: 20.00 m con Francisco Cruz; al sur: 20.00 m con María Escárcega de Girón; al oriente: 12.00 m con calle privada, al poniente: 12.00 m con Brígido García. Superficie de 240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 15051/286/85, LEONARDO PADRON TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos "El Gallito", mide y linda: al norte: 15.00 m con Ernesto Neponuceno; al sur: 15.00 m con Camarillo José Jiménez; al oriente: 10.00 m con José Limón; al poniente: 10.00 m con Pautalcón Castillo. Superficie de 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 15063/303/85, AGUSTIN MONTEL RODRIGUEZ y/o, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gallito", mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Pino Suárez; al sur: 10.00 m con María Guadalupe Barrera; al oriente: 28.00 m con vendedora; al poniente: 28.00 m con vendedor. Superficie de 28.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 15065/365/85, SOCORRO ESPINOZA VDA. DE GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 20.00 m con Manuel García Romo y Elías V. Caballero; al sur: 20.00 m con Guadalupe Bolaños; al oriente: 10.00 m con Gonzalo Parrilla y José Rivera; al poniente: 10.00 m con terreno del vendedor. Superficie de 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

Exp. 18299/369/85, C. JOSE LUIS PALACIOS FERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepeolulco", mide y linda: al norte: 15.00 m con fracción once; al sur: 15.00 m con fracción trece; al oriente: 8.00 m con propiedad particular; al poniente: 8.00 m con calle privada. Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 7109/87, LUIS MARTINEZ ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: denominado "Mihuaca", norte: 23.33 m con Roberto Martínez; sur: 23.33 m con Leandro Enciso; oriente: 16.41 m con privada de Industria; poniente: 15.33 m con Enrique Sarabia. Con una superficie aproximada de: 370.24 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1689.—16, 19 y 24 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 7103/87, ARTURO RAMIREZ CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xelápa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tezonco", mide y linda: norte: 20.00 m con calle Durazno; sur: 20.00 m con Bonifacio Ramírez M.; oriente: 22.50 m con Francisco Galicia S.; poniente: 22.50 m con Romaldo Romero. Con una superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1689.—16, 19 y 24 mayo.

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 7107/87, LETICIA AGUILAR MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., mide y linda: denominado "Techaltitla", norte: 22.10 m con Leoncio Ramos y calle privada; sur: 18.00 m con Agustín Rangel; oriente: 24.80 m con Reyna Aguilar Mendoza; poniente: 25.20 m con Teodoro Oliva. Con una superficie aproximada de: 501.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1689.—16, 19 y 24 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

No. de reconocimiento 13441

Exp. 2611/88, ALBINO LOPEZ ESLAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ensenada s/n del poblado de Tlapacoya, Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda; al norte: 40.00 m con Benjamín Tapia; al sur: 40.00 m con calle Ensenada; al oriente: 10.00 m con Enrique López; al poniente: 10.00 m con Tomás Aguilar O.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—....., Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13445

Exp. 2604/88, AGUSTIN GALVAN TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con callejón 5 de Mayo; al sur: 15.00 m con Pedro Díaz Castillo; al oriente: 21.00 m con Alfredo Ramírez; al poniente: 21.00 m con calle 5 de Mayo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13446

Exp. 2621/88, SUSANA RAMOS PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Hueyatla y camino a Poxtla, del poblado de Ayapango, Mpio. del mismo nombre mide y linda; al norte: 96.00 m con J. Félix González V., al sur: 70.00 m con río; al oriente: 122.00 m con río; al poniente: 140.00 m con Angelina Rubio de la C. y Merced Silva.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—....., Méx., a 21 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13447

Exp. 2623/88, SUSANA RAMOS PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Real y Av. Veracruz s/n del poblado de Ayapango, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; al norte: 72.50 m con Eusebio Ramírez V., al sur: 82.00 m con Camino Real; al oriente: 26.00 m con calle Veracruz; al poniente: 65.20 m con Evangelina Franco H.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 21 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13448

Exp. 2624/88, SUSANA RAMOS PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Real No. 5, callejón Miguel Negrete del poblado de Ayapango, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; al norte: 33.27 m con José Silva; al sur: 21.40 m con Camino Real; al sur: 22.90 m con Camino Real; al oriente: 27.60 m con sucesión; al poniente: 50.64 m con callejón.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 21 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13449

Exp. 2622/88, SUSANA RAMOS PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en río Huaytla y camino Al Rosario, del poblado de Ayapango, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; al norte: 123.00 m con Felipa Velázquez B., al sur: 76.40 m con río; al oriente: 60.00 m con río; al poniente: 61.00 m con camino Al Rosario.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 21 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13450

Exp. 2625/88, RAUL RAMOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Real No. 5, del poblado de Ayapango, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; al norte: 20.00 m con río; al sur: 20.00 m con Camino Real; al oriente: 180.00 m con Guadalupe Rodríguez Ramos; al poniente: 180.00 m con Salvador Hernández.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 21 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13416

Exp. 2577/87, GLORIA MORENO DAVALOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 1, del poblado de Cocotitlán, municipio del mismo nombre, mide y linda; al norte: 4.26 m con Genoveva Moreno; al norte: 23.80 m con calle Zaragoza; al sur: 16.56 m con Jesús Moreno; al oriente: 22.30 m con carretera; al poniente: 8.87 m con Genoveva Moreno; al poniente: 10.40 m con Genoveva Moreno.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No de reconocimiento 13417

Exp. 2578/87, GENOVEVA MORENO DAVALOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 1, del poblado de Cocotitlán, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; al norte: 18.38 m con calle Zaragoza; al sur: 4.51 m con Gloria Moreno; al sur: 13.05 m con Jesús Moreno; al oriente: 8.87 m con Gloria Moreno; al oriente: 10.38 m con Gloria Moreno; al poniente: 19.15 m con Jesús Moreno.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13420

Exp. 2582/87, IGNACIO RIOS CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo s/n del poblado de Cocotitlán, municipio del mismo nombre, mide y linda; al norte: 54.00 m con Aurelio Altamirano; al sur: 54.00 m con Margarito Córdoba; al oriente: 16.50 m con Maclovio Reynoso; al poniente: 16.50 m con calle Abasolo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13418

Exp. 2581/87, ROSA MORENO DAVALOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 2, del poblado de Cocotitlán, municipio del mismo nombre, mide y linda; al norte: 29.84 m con Jesús Moreno; al sur: 23.30 m con Juana Moreno; al oriente: 12.00 m con carretera; al poniente: 12.00 m con calle 5 de Mayo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 1063

Exp. 2588/87, GREGORIO ROJAS AGUIRRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Palomas No. 50, del poblado de Talmanalco, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; al norte: 48.75 m con Santiago Rojas; al sur: 48.30 m con María Aguirre; al oriente: 16.10 m con Ernesto Reyes; al poniente: 16.10 m con calle Palomas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13429

Exp. 2587/87, MOISES ZARAGOZA BORJA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Enseñada s/n del poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Engenada; al sur: 10.00 m con Lucio Alba y Rodolfo Angeles A., al oriente: 19.00 m con José Araiza; al poniente: 19.00 m con Fidel López.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13431

Exp. 2617/88, JUANA CLARA ROSALES CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo No. 4 del poblado de Zoyatzingo, Mpio. de Amecameca, Estado de México, mide y linda; al norte: 20.00 m con Antonio Valle; al sur: 20.00 m con calle Soledad; al oriente: 40.00 m con Narciso Castro; al poniente: 40.00 m con Felipe López.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13476

Exp. 2619/88, ALBERTO MEJIA MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, mide y linda; al norte: 20.00 m con Bartolomé Ramos Rojas; al sur: 21.00 m con calle; al oriente: 19.50 m con Francisco Tenorio; al poniente: 19.50 m con camino.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13457

Exp. 2613/88, SANTOS ROSAS MORATO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 2, del poblado de Ixtapaluca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; al norte: 10.00 m con Paula Hernández P., al sur: 10.00 m con José Hernández P., al oriente: 10.00 m con Julia Hernández P., al poniente: 10.00 m con calle Galeana.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13429

Exp. 2616/88, ISIDIKO PAEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Amecameca, municipio del mismo nombre, mide y linda; al norte: 195.88 m con Carlota Ramírez Vda. de Jiménez; al sur: 250.00 m con Osvaldo Valdepeña; al oriente: 133.00 m con barranca de marcé'oco; al poniente: 183.43 m con barranca texhuenco.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13432

Exp. 2618/88, NARCISO CASTRO PERALTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo No. 4, del poblado de Zoyatzingo, Mpio. de Amecameca, Estado de Méx., mide y linda; al norte: 22.00 m con Antonio Valle; al sur: 22.00 m con calle Soledad; al oriente: 40.00 m con calle Lerdo; al poniente: 40.00 m con Juana Clara Rosales.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13436

Exp. 2608/88, CARLOS TORRES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Educación y Reforma s/n del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 30.00 m con David Hernández O., al sur: 30.00 m con callejón; al oriente: 17.50 m con Serafin Torres; al poniente: 17.10 m con Rafael Torres.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13434

Exp. 2610/88, RAFAEL TORRES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Educación y Reforma s/n del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, mide y linda; al norte: 28.00 m con David Hernández O., al sur: 35.00 m con callejón; al oriente: 17.10 m con Carlos Torres; al poniente: 22.00 m con calle Educación.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13435

Exp. 2609/88, SERAFIN TORRES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Educación y Reforma s/n del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, mide y linda; al norte: 30.00 m con David Hernández O., al sur: 33.00 m con callejón; al oriente: 17.50 m con calle Reforma; al poniente: 17.50 m con Carlos Torres.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13438

Exp. 2603/88, MANUEL PEREZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 8, del poblado de Ozumba, municipio del mismo nombre, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Félix Aguilar; al oriente: 30.00 m con Rymundo Martínez; al poniente: 30.00 m con Herlindo Valencia.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13439

Exp. 2612/88, ALFREDO RAMIREZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón 5 de Mayo s/n del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 11.80 m con callejón 5 de Mayo; al sur: 11.00 m con María Peregrina N., al oriente: 20.60 m con callejón 5 de Mayo., al poniente: 20.60 m con Agustín Galván T.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13461

Exp. 2602/88, FACUNDO DÍAZ TOLEDANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Santiago Mamalhuazuca, municipio de Ozumba, mide y linda; al norte: 188.00 m con Magdalena Díaz; al sur: 180.00 m con camino; al oriente: 38.50 m con Josefina Toledano; al poniente: 75.00 m con barranca.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

No. de reconocimiento 13470

Exp. 2312/87, AGUSTIN BELTRAN PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Hidalgo s/n del poblado de Tepetlilpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; al norte: 28.80 m con Austreberta Zamora; al sur: 26.73 m con callejón; al oriente: 46.10 m con Manuel Abraham; al poniente: 49.00 m con Amado Ortega.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetlilpa, Méx., a de de 19 El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1631.—11, 16 y 19 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 84/88, C. GUILLERMO QUINTANA ROCHA, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en Aculco, Méx., que mide; al norte: este 40.00 con Agustín Cruz; al sureste: 30.00; 35.00 con Dionicio Cruz; al oriente: 15.00 con Dionicio Cruz; al poniente: 71.00 con Elcazar Ruiz. Sup. 4,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1632.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 80/88, C. MA. GUADALUPE ALCANTARA DE CRISOSTOMO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 18.09 con Ramón Zarza, Lucio Guzmán; al sur: 18.09 con calle Morelos; al oriente: 18.60 con Melchor Maldonado; al poniente: 18.11 con Cesareo Alcántara. Sup. 338.31 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1632.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 81/88, C. GUADALUPE ALCANTARA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 45, 61.60, 90.50, 46.20 con Tranquillino Suárez, Epifanio Almaraz; al sur: 99.60 con terreno comunidad; al oriente: 391.00 con terreno comunidad; al poniente: 230.60, 56.20, 62.90, con Cecilio Alcántara; terreno; superficie: 35,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1632.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 82/88, C. ARTEMIO BASURTO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Soyaniquilpan, Méx., que mide; al norte: 50.00 con Julio Barrios; al sur: 50.00 con Salomón Rojas; al oriente: 100.00 con Herminio Reyes; al poniente: 16.00 con J. Guadalupe Rebollar. Superficie: 4,583.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1632.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 83/88, C. JOSE MORAN CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 50.50 con Mariano Omaña; al sur: 23.90 con Eduardo García G.; al oriente: 38.96 con José Omaña; al poniente: 53.20 con carretera a Huichapan, Hgo. Sup. 1,869.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1632.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 85/88, C. SABINA LARA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 212.00 con Andrés Lara N.; al sur: 211.00 con ejido Acazuchitlán; al oriente: 103.00 con Hilario Lara; al poniente: 103.00 con Sabino Lara R. Sup. 2-18-36 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1632.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 86/88, C. ANDRES LARA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 214.00 con Fidencia Lara, Marcelino Lara; al sur: 212.00 con Sabina Lara N.; al oriente: 103.00 con Holaria Lara; al poniente: 103.00 con Sabino Lara N. Sup. 2-19-39 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1632.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 87/88, C. FIDENCIA LARA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 279.00 con Porfirio Herrera; al sur: 235.00 con Andrés Lara N., Sabina Lara N.; al oriente: 160.00 con Marcelino Lara N.; al poniente: termina en punta. Sup. 2-23-20 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1632.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 88/988, C. MARCELINO LARA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 125.00 con Porfirio Herrera; al sur: 141.00 con Andrés Lara; al oriente: 242.00 con Inés Alvarado, Soledad García; al poniente: 160.00 con Fidencia Lara N. Sup. 2-67-33 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1632.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 89/88, C. DAVID TORRES AVILA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Soyaniquilpan, Méx., que mide: al norte: 44.70 con Norberto Avila R.; al sur: 33.00 con calle; al oriente: 33.80 con Leonor Avila de A.; al poniente: 35.00 con Cipriano Alcántara. Sup. - - - - 1,332.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1632.—11, 16 y 19 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 4649/88, ESPERANZA GRANADOS ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., llano de Cuaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 72.20 m con Jesús de Salas; sur: 71.60 m con Pedro Romero; oriente: 57.50 m con Socorro Estrada; poniente: 57.50 m con Juan Granados Serrano. Superficie aproximada: 4,260.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1624.—11, 16 y 19 mayo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. MARIO RAMON BETETA

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR

Secretario de Gobierno.

LIC. ALBERTO MAYORAL CALLES

Secretario de Finanzas.

ING. FLAVIO PEREZGASGA TOVAR

Secretario de Planeación.

PROFR. JAVIER BARRIOS GONZALEZ

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

LIC. JOSE RAMON ARANA POZOS

Secretario del Trabajo.

DR. MARIO C. OLIVERA

Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.

LIC. DONACIANO TAMEZ FUENTES

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

ING. JORGE ALFARO SANCHEZ

Secretario de Desarrollo Económico.

LIC. ENRIQUE GONZALEZ ISUNZA

Secretario de Administración.

LIC. HECTOR XIMENEZ GONZALEZ

Procurador General de Justicia.

LIC. TOMAS RUIZ PEREZ

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B".